

Cuenta de Cobro No. 004

Cartagena D.T. y C. 22 de abril de 2022

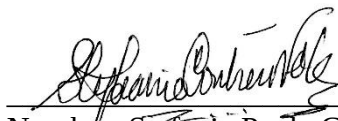
**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**  
**NIT. :899.999.162-4**

DEBE A:  
La contratista: **STEFANIE PAOLA CONTRERAS VELEZ**  
C.C. No. 23.183.861 de Sincelejo

LA SUMA DE: .....\$ 4.000.000.00

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

Por concepto de la prestación de servicios correspondiente a cuenta de cobro No.04 correspondiente al trámite de pago No.03, acuerdo al cumplimiento de las actividades del contrato No. 001-032-2022, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO EN DERECHO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.



Nombre: Stefanie Paola Contreras Vélez  
Documento de Identificación: 23.183.861 de Sincelejo  
Dirección Residencia: Transversal 51 # 21 b 40 Alto Bosque.  
Correo Electrónico: stepaola9@gmail.com  
Teléfono: 3137828703

*Teniendo en cuenta lo expuesto en el Artículo 383 del estatuto Tributario a los ingresos provenientes de compensaciones por servicios personales percibidos por las personas naturales que no hayan contratado o vinculado más de dos trabajadores asociados a la actividad les será aplicable lo dispuesto en este artículo cuando para tal efecto, las personas naturales manifiesten el hecho de que no han contratado o vinculado más de dos trabajadores, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar.*

*Nota: Mediante Resolución No.304 del 23 de febrero del 2022, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante resolución No.385 de 2020 y prorrogada por las resoluciones 844, 1462,2230 de 2020 y 222,738,1315 y 1913 de 2021.*